



**GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

COMUNICADO N°16

Montevideo 24 de Abril 2006.-

EN EL MARCO DE LOS DECRETOS N° 214/05, N° 268/05 Y N° 40 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO, Y TENIENDO EN CUENTA EL CONVENIO FIRMADO CON EL FONDO NACIONAL DE RECURSOS, QUE TIENE COMO OBJETIVO INSTRUMENTAR Y COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO,

**EL SERVICIO DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL
Y
EL SERVICIO MÉDICO**

LLAMAN A INSCRIPCION A LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN DEJAR DE FUMAR Y ADHERIRSE AL PROGRAMA DE CESACIÓN DE TABAQUISMO DEL F.N.R..

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ EN EL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, PERSONALMENTE EN LA OFICINA N° 305, POR MAIL A seprodes@aduanas.gub.uy, O POR EL INTERNO 508.-